

puera se hizo, y dio quessa por el Cavallo Pion Sindico
y el Ciudad Diputado, se entienda la Comision con ambo
parag. ala mayor brevedad se Convoque dha Comision
de Camarera, supuevo que dho Sr. Pion Sindico se
allana por aora, y de promta a suplin los gastos que
sean necessarios, los que con su Cuenta se le acome
gren de las producciones de tierras en la proxima
Festividad de Mayo

Por el Sr. D. Juan Torrecilla del Puerto se hizo presente
a este Ayuntamiento que a consecuencia de la Comision que
se le confio para hacer el Vecindario de esta poblacion
y su cuenta, lo ha executado; y tiene noticia que tambien
le han hecho los Diputados del Campo, y que los Man
dadores de las Aguas han prevenido sus tierras segun
ha sido Comarumbe, y estando ya el tiempo adelantado
en que debe procederse a la formacion de Padrones, lo manifiesto
ta asi, y protesta no le pare perjuicio qualquiera morosi
dad que en ello se verificare; y enmendada la villa acordó que
luego al presente sin perdida de tiempo se proceda a prac
ticar los reparamtos en todas las Comarumbe, lo que
se haga saben a los Reparadores nombrados; y expreuan
dese p. el Sr. D. Josef Torrecilla tenca q. hacer auencia
a Trinidad extrana, y que el Sr. D. Antonio Melgarejo le
ha manifestado no poder evaquar el encargo que se le
hizo, el que nunca se ha hecho en otros Capitulares por
la libertad, y obligacion a todos Convoque, Suplicava Ples
reluana, a lo q. se accedio p. este Ayuntamiento.

Reparamto
Por el Sr. D. Josef Burgue Diputado del Comun, se hizo
presente a este Ayuntamiento que en este mismo acto ha
llegado a noticia que en el Celebrado a principios del Cor
ano se le nombro Reparador, y respecto a que por la en
fermedad que padese en la villa vizqueña, le es impos